

# **APERTURA CONVOCATORIA 2026 DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO: "SÚMATE A INNOVAR" FOCO: "COMPETITIVIDAD REGIONAL SOSTENIBLE CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA CIRCULAR"**

El "Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Lagos" invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado **"Súmate a Innovar"**, cuyo objetivo es aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas nacionales, a través de la vinculación con entidades colaboradoras.

El presente llamado está focalizado territorialmente en la Región de Los Lagos, y temáticamente en materias que tributen al Eje del Comité de Desarrollo Productivo Regional "Competitividad Regional Sostenible, con énfasis en Economía Circular". Las propuestas, además de ser coherentes con los objetivos del instrumento de financiamiento, deben tener ámbito de aplicación o ejecución en la región señalada y contribuir a la temática definida.

El texto de las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°87 y modificada por Resolución Electrónica N°100, ambas de 2024, del Comité InnovaChile); su focalización temática, determinada por Resolución Electrónica Exenta N°50, de 2026, de Corfo Los Lagos, anexo técnico y formulario de postulación, se encontrarán disponibles en el sitio [www.corfo.gob.cl](http://www.corfo.gob.cl), a contar de las 15:00:00 hrs. de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

**El plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas del día 07 de julio de 2026. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.**

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [consultasloslagos@corfo.cl](mailto:consultasloslagos@corfo.cl) hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.